



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE 26 DE MAYO DE 2017 (BOAM DE 30 DE MAYO DE 2017), PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 96 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en sus sesiones celebradas los días 3 de octubre de 2017 y 17 de febrero de 2018, adoptó sendos acuerdos para el nombramiento del personal de apoyo necesario para la realización de estas pruebas selectivas. Estos acuerdos fueron publicados en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página www.madrid.es mediante anuncios de fecha 16 de octubre de 2017 y 14 de marzo de 2018.

Habiéndose advertido en el anuncio de 14 de marzo de 2018 la omisión de dos de las personas designadas como personal de apoyo para estas pruebas, se procede a hacer público el nombramiento de María Nieves Gabriel Valdeolivas y Alfonso Espinosa Rodríguez acordado por el Tribunal calificador en su sesión de 17 de febrero de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de junio de 2018.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Beatriz Cuadrado de la Corte.